



ACTA DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SOBRE B).

Siendo las 12:30 horas del día 9 de septiembre de 2024 se reúne la mesa designada al efecto según lo dispuesto en el cuadro de características que rige la presente contratación. Asisten a dicha sesión los miembros que componen la mesa de contratación, excusando su asistencia el Técnico Miguel Ruiz de Arriaga.

Según lo acordado por la mesa de contratación en su reunión del día 5 de agosto de 2024 se solicitó informe técnico de valoración de las propuestas admitidas, el cual se presenta ante esta mesa, procediéndose a continuación por parte de los técnicos encargados de efectuar la valoración, a su lectura y exposición.

Una vez realizada la exposición del informe, la mesa adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Asumir el informe técnico con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como anexo, siendo el resultado de la valoración técnica y los puntos obtenidos por los licitadores cuya proposición ha resultado admitida los siguientes:

CONCEPTOS EVALUABLES		PUNTUACIONES MÁXIMAS	EMPRESAS	
			KAPSCH	SICE
1.1. PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO	1.1.1. PLANIFICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO	3	3	2,2
	1.1.2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO	3	2,8	2,1
	1.1.3. PLAN DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES	3	3	2,5
	1.1.4. NUEVAS INSTALACIONES	3	2,8	2,2
	1.1.5. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO	3	3	2,4
	1.1.6. RECURSOS APORTADOS	5	4,8	3,1
	1.1.7. PLAN MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN BASE DATOS.	3	1,6	3
	1.1.8. GESTIÓN PREVENTIVA	3	3	0,4
	1.1.9. GESTION DE RESIDUOS	1	0,8	0,9
1.2. ANÁLISIS DEL SISTEMA ACTUAL Y PLAN DE OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN Y POTENCIALIDAD DE LOS SISTEMAS EXISTENTES		13	10	7
1.3. MEJORAS	1.3.1. AMPLIACIÓN GARANTIA	1	0,7	0,9
	1.3.2. AMPLIACION SOFTWARE GESTIÓN	6	4	2
	1.3.3. ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO	2	2	2
PUNTOS TOTALES		49	41,5	30,7



Ayuntamiento de
Pamplona | **Iruñeko**
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CIUDADANA
Dirección de Seguridad y Convivencia
Ciudadana

**HERRITARREN SEGURTASUNEKO ETA
BIZIKIDETZAKO ALORRA**
Herriarren Segurtasuneko eta Bizikidetzako
Zuzendaritza

No habiendo más temas que tratar, siendo las 13:00 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 09 de septiembre de 2024.